

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura de los sobres núm. 1, de Documentación General, tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 9,00 horas, en la Sala de los Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva, 1. La apertura de los sobres núm. 2 conteniendo las ofertas económicas, se realizará en acto público, en el mismo lugar y hora, el lunes siguientes al de la apertura del sobre núm. 1.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de mayo de 2001.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE

RESOLUCION de 11 de mayo de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de

Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número del expediente: C.P 12/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Reactivos de Bioquímica Especial.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.121.900 ptas./72.848,076 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.5.01.

b) Contratista: Química Farmacéutica Bayer, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 11.346.669 ptas./68.194,854 euros.

6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 11 de mayo de 2001.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendo.

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de Acuerdo del Pleno sobre designación de Consejeros de la Asamblea General de la Caja General de Ahorros de Granada.

Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 9 y 10 de mayo de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, ha acordado designar Consejeros de la Asamblea General de la Caja General de Ahorros de Granada a los siguientes señores:

Don Juan de Dios Jiménez Aguilera.

Don Gabriel Cañavate Maldonado.

Doña Pilar Páramos Esteban.

Doña Belén Navarro Navarro.

Don Francisco Lombardo Enríquez.

Don Juan Caballero Leyva.

Doña Esperanza Cebrián Arias.

Don Antonio José Berrio Jiménez.

Doña Begoña García Díaz.

Don Juan Carlos Adarve Moreno.

Don José Jiménez Lozano.

Doña María Dolores García Lozano.

Don José Martín Aguado.

Don Carlos Hita Alonso.

Doña María Dolores Castillo Calderón.

Don Francisco Lara de la Plaza.

Don Eduardo Moral García-Triviño.

Don Cecilio Martín García.

Don Juan de Dios Bustos Jiménez.

Don Juan Gómez Porcel.

Doña Josefina Gómez Rodríguez.

Don Manuel Rodríguez Garrido.

Don Bernabé Marín Segura.

Don José Manuel Hernández-Villalobos Jiménez.

Don Juan Antonio Fuentes Gálvez.

Doña Francisca Rodríguez Ordóñez.

Doña Eva Martín Pérez.

Don Alberto Martínez Martínez.

Don Juan de Dios Castillo Plá.

Don Miguel Crespo Miegimolle.

Doña María Asunción Pérez Cotarelo.

Don Pedro Vaquero del Pozo.

Don Enrique Gil Cabrera.

Don Manuel Zambrano Ruiz.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 16 de mayo de 2001.- El Presidente, Javier Torres Vela.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio